



INICIO DE CURSO 2026/2027

“La educación empieza en el calor del hogar y se expande en el aula. Cuando unimos sus raíces con nuestras alas, no hay límites para lo que sus hijos pueden lograr”

Estimadas familias,

En nombre del claustro de profesores les expresamos los mejores deseos para el curso 2026/2027 que iniciamos. Nuestra bienvenida a las nuevas familias que se incorporan a la comunidad educativa del CEIP Andrés Arango.

Un año más, queremos resaltar que, familia y escuela compartimos la hermosa, pero difícil tarea de educar a vuestros niños y niñas; para ello, es imprescindible que trabajemos juntos. Esperamos contar, en todo momento, con su siempre valiosa y necesaria cooperación.

Con la participación y los esfuerzos de todos, seguiremos mejorando la calidad educativa de nuestro centro.

DATOS DEL CENTRO:

CEIP Andrés Arango - Código de centro 45004171

Avda. Extremadura 37 - 45612 Velada (Toledo)

Tfno. 925892288. - E-mail: 45004171.ceip@educastillalamancha.es

<http://ceip-andresarango.centros.castillalamancha.es/>

HORARIOS:

- **En septiembre y junio**
 - Horario lectivo de 9:00 a 13:00 horas (recreo de 11:15 a 11:45 horas)
 - Habrá 6 sesiones de 35 minutos cada una al día (4 antes del recreo y 2 después).
- **De octubre a mayo:**
 - Horario lectivo de 9:00h a 14:00 horas (recreo de 12 a 12:30 horas)
 - Habrá 6 sesiones de 45 minutos cada una al día (4 antes del recreo y 2 después).

ASISTENCIA A CLASE

La asistencia diaria de los niños/as es **imprescindible** y las faltas serán justificadas al tutor/a mediante EDUCAMOS 2.0 o mensaje en la agenda del alumno con la firma del padre o madre.

La puntualidad es una señal de respeto a los demás, y, por lo tanto, un hábito que deben adquirir nuestros alumnos desde muy pequeños. La puntualidad a estas edades es responsabilidad de las familias por lo que se ruega a las mismas, en beneficio de sus hijos/as, colaboren para su cumplimiento.

La hora de entrada al colegio es las 9:00 horas. Si por algún motivo un alumno/a se retrasase, las puertas permanecerán abiertas hasta las 9:05 horas.

En el caso de que algún alumno/a llegase más tarde de esa hora, deberá esperar al cambio de sesión de clase y deberá entrar por la puerta principal para justificar el retraso y que el conserje pueda acompañar al alumno hasta su clase.

Evitaremos los mensajes o comentarios a los tutores a las entradas de los niños ya que los profesores están supervisando que no se produzcan incidentes en ese momento y que el acceso de la fila sea fluido a clase. Si hubiera algún mensaje urgente que trasladar se lo puede dejar anotado en la agenda del alumno, mandarle un mensaje por Educamosclm o esperar a la salida del colegio cuando todas las familias hayan recogido a sus hijos.

La puerta principal será el acceso habitual de entrada de los padres para cualquier gestión. No se les permitirá el acceso a las aulas fuera del horario de tutoría, salvo por causa muy justificada.

Los niños que por **motivos médicos** no puedan llegar al colegio a la hora de entrada o deban abandonarlo a lo largo de la mañana por el mismo motivo, deberán informar al tutor o tutora con antelación y justificar dicha visita por los medios utilizados.

RECOGIDA DE NIÑOS

La salida de los niños en horario lectivo, solo podrán realizarse acompañados por un adulto. Al inicio de curso se entregará a las familias un documento para que dejen reflejado quién será la persona autorizada para recoger a los niños o la autorización para que el niño pueda ir solo hasta su domicilio al finalizar las clases (solo para los niños de los últimos cursos de E. Primaria)

Si alguna familia tuviese sentencia judicial de separación y custodia única, ésta debe ser comunicada cuanto antes en la secretaría del centro para ponerlo en conocimiento del tutor.

Es importante la puntualidad a la hora de recoger a vuestros hijos, especialmente a los más pequeños que viven con verdadera angustia ese tiempo de espera si no llega su familiar. Si algún niño/a no es recogido a su hora, permanecerá en secretaría. La familia será llamada por teléfono para que pasen a recogerle allí.

MATERIAL ESCOLAR

Se debe acudir a las clases con el material correspondiente (Tablet, cuadernos, ropa deportiva, bolsa de aseo, estuche, cuadernos, etc.) según las indicaciones de los profesores. En el caso de los niños/as de Primaria no deben llevar otro material (juguetes, móviles...) que les distraiga y así se evita que el profesorado tenga que retirarlos y pedir a la familia que pasen a recogerlos.

Los niños/as deben habituarse a comprobar que han preparado el material necesario en la mochila para el día y será su responsabilidad el hacerlo correctamente. Los alumnos de cursos con proyecto digital (de 4º a 6º de Primaria) deben encargarse de cargar totalmente la Tablet el día anterior para no tener que cargarla en clase.

ALIMENTOS PARA EL RECREO

Es conveniente que se traiga un tentempié saludable para media mañana (lácteos, bocadillo, fruta, galletas, etc). Lo importante es que traigan productos saludables (no bollería industrial o productos con colorantes, conservantes...) en cantidad adecuada. En educación infantil seguimos un calendario de meriendas para intentar que se coma alimentos saludables y variados. Las familias recibirán el cuadrante de meriendas a principio de curso y les recomendamos que lo sigan.

Pedimos a las familias que, en la medida de sus posibilidades, intenten inculcar a sus hijos/as el hábito saludable del consumo de fruta. El centro se acogerá al programa regional de consumo de frutas, verduras y lácteos que cada curso se pone en marcha en el segundo y tercer trimestre para ayudar a que mejoren los hábitos alimenticios de los escolares.

Comentad con los niños la necesidad de no tirar basura al suelo (hay papeleras y la limpieza es un hábito que deben aprender y que nos gustaría que fuera una de las señas de identidad de nuestro centro).

OTRAS INFORMACIONES

Es muy importante que el centro mantenga actualizados los datos familiares de los alumnos por lo que recomendamos que en caso de variación con los datos que se reflejaron en la matriculación del niño/a que nos lo comuniquen al centro lo antes posible (números de teléfono, domicilio, alergias o enfermedades, etc).

Si el niño/a contrae alguna enfermedad contagiosa, por favor, póngalo en conocimiento del centro para que se puedan tomar las medidas oportunas que benefician a todos.

Si fuera necesario un cambio de ropa para un alumno por el motivo que fuera el tutor o tutora se pondrá en contacto con la familia lo más rápido posible y serán estas las encargadas de acudir al centro a cambiar al alumno, llevarles ropa nueva si fuera necesario o llevarse el niño a casa en caso muy extraordinario.

Asimismo, vigilen las cabezas de sus hijos y en caso de liendres o piojos, rogamos actúen con responsabilidad comunicándolo al centro y procurando que su hijo/a no acuda a clase hasta que los parásitos estén debidamente exterminados. Cuando se comunica o detecta un caso de pediculosis (piojos) mandaremos un mensaje masivo por EducamosCIm a todas las familias para que lo conozcan y vigilen si sus hijos/as los tienen.

El personal del centro no está autorizado para administrar medicamentos a los niños a no ser que sea estrictamente necesario y siempre con autorización de las familias. Los niños tampoco se pueden automedicar o traer medicamentos al aula a no ser que sea un tratamiento obligatorio y siempre que el tutor haya sido informado por la familia del mismo.

EN LAS HORAS DE CLASE.

- Siempre nos dirigiremos con respeto y buenos modales a profesores/as y amigos/as, siempre por su nombre y con educación.
- Mantendremos el ambiente de trabajo cuando el profesor/a tuviera que salir del aula.
- Sólo el profesor/a autorizará la salida a los servicios.
- Las salidas a Educación Física se harán cuando el profesor/a haya llegado al aula, y siempre con el máximo silencio por escaleras, pasillos y aceras.

EN LOS RECREOS

- Ningún niño/a podrá permanecer en el aula si no es con un profesor/a
- No se jugará por los pasillos.
- Las entradas al servicio se harán bajo el control del profesor/a correspondiente.
- La zona de porterías la utilizará solamente el curso que le corresponda cada día.
- No está permitido dar al alumno ningún tipo de alimento por las verjas del centro en las horas de recreo por parte de adultos que estén fuera del centro sin la supervisión del tutor o tutora.

CUIDADO DE MATERIALES Y LIMPIEZA

- El cuidado y respeto de todos los enseres del colegio: mesas, sillas, cristales, servicios, etc., es una norma básica para todos.
- Si algún alumno/a rompiera alguno de ellos, correría con los gastos de su arreglo, siempre que no se demuestre involuntariedad.
- Cuidaremos nuestro aseo personal.
- Se respetarán los cuadros, carteles y murales de las paredes del Colegio.
- No se traerán al colegio objetos peligrosos para ellos mismos o para los demás.

CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA

Enseñar al niño/a a convivir y a respetar a los demás es un objetivo de la escuela que solamente con la colaboración de la familia puede lograrse.

Cuando un niño/ a mantiene conductas contrarias a las normas de convivencia, las medidas a adoptar por el centro serán las establecidas en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro aprobadas por el Consejo Escolar.

La convivencia respetuosa queremos que sea otra de las señas de identidad principales de este centro, sólo lo conseguiremos con la colaboración de la familia y la escuela.

Los tutores anotarán todas aquellas faltas reiteradas de estas normas y otras más recogidas en las NORMAS DE CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO que están colgadas en la web del colegio y os recomendamos leer detenidamente. Cada año se proponen nuevas modificaciones que son aprobadas por el Consejo Escolar.

LA BIBLIOTECA

Animad a leer a vuestros hijos e hijas y leed con ellos. Que cojan libros prestados de la biblioteca del colegio, de la biblioteca pública... que sean libros adecuados a su edad. A los pequeños leedles cuentos a menudo.

OBJETOS PERDIDOS

Los objetos o material que se queda abandonado en el patio o en las clases se deposita en conserjería o en la propia aula donde se ha encontrado. En caso de que algún niño o familiar eche en falta algo puede preguntar al tutor o al conserje si dicho objeto se encuentra allí abandonado para poder recogerlo. Es conveniente que la ropa venga marcada para evitar confusiones entre los niños.

AUTORIZACIONES

- Las salidas del centro y excursiones requerirán siempre autorización familiar.
- Las autorizaciones para la captación de Imágenes de los niños en videos, fotografías y audios para la web del centro o las redes sociales se realizarán a través de la plataforma EDUCAMOS-LOPD (puedes ver en este video como se realiza, está en la web del centro en el apartado de secretaría [PINCHA AQUÍ](#)).
- El tutor entregará los primeros días de clase (en formato papel) un documento de recogida de información familiar, posibles alergias y diversas autorizaciones que tendrán que rellenar, firmar y entregar de vuelta al tutor para su custodia en el centro.
- Al matricularse como nuevo alumno en el centro deberá elegir entre la asignatura de religión católica y la alternativa a la religión.
- Si se produjera algún cambio con la protección de datos firmada previamente deberá comunicarlo a la dirección del centro para su conocimiento.